



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA
Barrancabermeja, cuatro (04) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso EJECUTIVO CONEXO
Radicación 68081-31-05-002-2022-00037-00
Demandante IDER JERONIMO PEREZ GUERRERO
Demandado CHARTER AVIATION SERVICES CENTRO DE
ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S.

AUTO

En providencia de 30 de agosto de 2023, en el ordinal tercero se resolvió conceder las medidas cautelares solicitadas, no obstante, no se estableció el límite de las mismas, por lo que, de conformidad con lo previsto en el inciso 3 del art. 599 del CGP, se ordenará limitar las medidas cautelares a la suma de **CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CTE. (\$180.000.000)**.

Por Secretaría, líbrese los oficios respectivos y déjese constancia en el expediente digital.

NOTIFÍQUESE,

ARLEY IVÁN MÉNDEZ FUENTES
JUEZ

Esta providencia se notifica en el estado electrónico **No. 078 de fecha 5 de agosto de 2023**, que puede ser consultado en la página web de la Rama Judicial en el micrositio web del Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Barrancabermeja, al cual pueden acceder las partes a través del siguiente link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-laboral-del-circuito-de-barrancabermeja-santander>

Firmado Por:

Arley Ivan Mendez Fuentes

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Barrancabermeja - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c04a2066e288d6bf84c1eb68dd4487ee1f0e47477901ffc143e133e8555fd2a3**

Documento generado en 04/09/2023 03:00:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>